

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****199** *IDEALISTA LIBERTAD Y CONTROL, S.A.*

En cumplimiento del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se anuncia que el Consejo acordó, con fecha 17 de diciembre de 2014, cerrar la reducción de capital social acordada por la Junta General Extraordinaria celebrada, con el carácter de Universal, el día 6 de noviembre de 2014, mediante la amortización de 9.613 acciones, de un euro (1 €) de valor nominal cada una, en la cifra de nueve mil seiscientos trece euros (9.613 €) hasta la nueva cifra de ciento dos mil ciento sesenta y un euros (102.161 €), con la finalidad de reducir autocartera.

Madrid, 12 de enero de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración,  
Don Luis Casals Ovalle.

ID: A150001085-1